

EXP-UNC: 0050327/2015

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 1272, de fecha 01 de Diciembre de 2015, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva para la cátedra Filosofía de las Matemáticas, de la Escuela de Filosofía (fs. 152-154); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

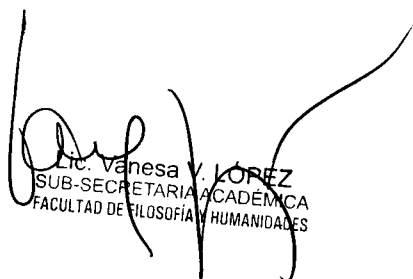
**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva para la cátedra Filosofía de las Matemáticas, de la Escuela de Filosofía**, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **25 de Julio de 2016 y el 18 de Agosto de 2016**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **18 de Agosto de 2016**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2º.- Elévase al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 28 JUN 2016

RESOLUCIÓN N°: 0752
ABC


Leticia Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES